



SEMANARIO DE LITERATURA E INTERESES REGIONALES

AÑO II.—NÚMERO 51

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.
COLABORACIÓN ESCOGIDA.
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES.
Redacción y Administración, Real, 30.

DIRECTOR Y PROPIETARIO:

GALO SALINAS RODRIGUEZ

Coruña, Domingo 1.º de Marzo de 1896

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LA CORUÑA, al mes. 0'50 ptas.
FUERA, al trimestre 2'00 »
NÚMERO SUELTO 0'10 »

ANUNCIOS ECONÓMICOS.

LA TRAJIDA DE AGUAS

La comisión especial del Ayuntamiento, presidida por el teniente de alcalde Sr. Rey Calvo, para el estudio de las variantes propuestas por la empresa de la traida de aguas a esta población, con un celo y actividad muy de tener en cuenta, porque colocada en el verdadero terreno rompió con la morosidad que hasta la fecha se vino observando, ha formulado su dictamen favorable a las proposiciones de la empresa.

Estudiados a conciencia el pro y el contra de lo por la empresa solicitado, se convino en que la variación del emplazamiento del depósito de aguas es no sólo conveniente, si que también resulta más económico al par que higiénico, puesto que se separa del núcleo donde en la actualidad residen las cochiqueras.

Las únicas modificaciones que en el plan se introducen son que, no obstante conformarse con que el depósito sea subterráneo, el muro se eleve al nivel del agua, que la luz no penetre en el interior de aquél para que el agua no sufra descomposiciones, y que las chimeneas de ventilación, en lugar de alzarse rectas, lo que podría establecer demasiado precipitado el tiro de refrigeración, sean acodadas, toda vez que por tal sistema se evita la directa inmersión en el agua de partículas que pudieran enlodarla en plazo más ó menos lejano.

Asimismo se ordena hacer las variantes necesarias en el trazado de la cañería general desde el extremo de la calle de la Torre y proseguir en el arreglo del desnivel observado, por error del ingeniero que hizo el estudio del viaje de las aguas desde su nacimiento.

Orilladas las dificultades que impedirían la prosecución de las obras, de esperar es que la compañía concesionaria active los trabajos y lleve a feliz término el magno proyecto de dotar a esta capital de aguas abundantes y de excelentes condiciones salubres.

Deploramos de todas veras que decisión tan beneficiosa se haya demorado tanto, pues dos años hace que la empresa que tomó a su cargo las obras

de conducción de aguas a esta población, viene trabajando porque se accediese a sus pretensiones, a las que parecía ponerse obstáculos insuperables que la comisión especial, con muy buen criterio, reparó a fin de que en lo sucesivo no haya por parte de la compañía pretexto de ningún género, y pueda ultimar su compromiso.

Nosotros que en fuerza de la razón hemos defendido el derecho que asistía a la empresa cuando reclamaba lo que concepnábamos justo; que censuramos la ocurrencia tomada por alguien de que se rescindiese un contrato para cuya resolución no había nada que la justificase, habremos de seguir y examinar el proceder de la compañía con el interés que merecen tan importantes obras, esperando que, una vez salvadas las diferencias que se oponían a la prosecución de los trabajos, no ha de dar lugar a que nos veamos precisados a hacerle cargos por su falta de cumplimiento, dada la respetabilidad de la compañía.

La necesidad de agua buena en la Coruña es cada vez mas sentida: en el verano carecemos casi de ella, y en el invierno, aunque abunda, por las pésimas condiciones de la cañería, llega a las fuentes turbia y espesa por el fango.

A subsanar estas deficiencias deben converger los deseos de la compañía concesionaria, porque del éxito de su empresa pende su crédito y recomendación para la obtención de concesiones de más subida importancia.

Actívense, pues, los trabajos ya que la comisión especial que últimamente entendió en el estudio de las modificaciones, inspirada en un saludable concepto de los intereses de este pueblo, dió cima a su cometido de una manera concluyente y asaz recomendable, prescindiendo de los consejos del amor propio para atenerse únicamente al bien general.

Ojalá que siempre, como al presente, tengamos motivos para aplaudir las gestiones de nuestros concejales viéndolos hacer abstracción completa de personalismos y recomendaciones para atenerse de un modo exclusivo a lo que preceptúan la ley y la equidad.

GALLEGOS ILUSTRES

EL MARQUÉS DE FIGUEROA

Nació de noble estirpe. Su nobleza data del siglo primero de nuestra era.

Es, pues, uno de los títulos gallegos más antiguos.

La tradición enlaza el apellido *Figueroa* con uno de los episodios que más ennoblecen a nuestra región.

Rodrigo de Ariza fué el primero que recibió el título de Marqués de Figueroa por el heroico hecho de rescatar las doncellas destinadas al harém por el ominoso contrato de Hulakem y Mauregato, tributo odioso del que dió fin el hidalgo gallego poniéndose al frente de sus huestes y peleando, brazo a brazo, defendiéndose, a falta de armas, con ramas de *figueira*, de lo que tomó nombre el título que hoy honrosamente lleva el Sr. D. Juan Armada y Losada, actual Marqués de Figueroa.

Nuestro ilustre biografiado siguió sus estudios en Compostela, y en aquella docta Universidad obtuvo el título de licenciado en derecho, mereciendo en todas las asignaturas de los diversos cursos académicos calificaciones honrosísimas.

Ya por entonces sentía el joven marqués decidida inclinación hacia la literatura y escribía hermosos versos en gallego y en castellano, así como bien pensados artículos, muchos de ellos reproducidos por varios periódicos.

Con sus libros, que publicó más tarde, alcanzó envidiable notoriedad literaria.

El último Estudiante, primero que escribió, tuvo un éxito fructuoso y recomendable. La narración de unos desdichados amores y la descripción de aquel idilio pleno de ternura y platonismo, al par que un genial humorismo que descuella en algún capítulo de la obra, conmueve y deleita, agrada y regocija con un sentimiento libre de toda impureza. Este libro acreditó al de Figueroa de meritísimo publicista.

Dos años más tarde veía la luz la publicación la hermosa novela *Auto-*

nia Fuertes, premiada con mil pesetas en el certamen literario celebrado en la Coruña por la *Reunión Recreativa é Instructiva de Artesanos*, cuyo tribunal calificador era formado por los señores Cánovas del Castillo, Castelar, Moret, Núñez de Arce, Campoamor, Alfonso, Rodríguez Carracido y Vicenti, que actuaba de secretario de tan competetísimo Jurado.

Antonia Fuertes es el estudio psicológico de un corazón femenino ineducado, y así el examen del carácter de la protagonista, sus desdichas y la descripción de la pintoresca aldehuela marítima donde comienza el desarrollo de la fábula, son pinturas de mano maestra que hacen resaltar el colorido con tonos simpáticos y abren el alma á la contemplación de lo bello descrito con verdadera galanura de estilo y con absoluto dominio del idioma.

A la novela precedente le siguió otra, *La Vizcondesa de Armas*, de corte aristocrático, de asunto cortesano, desarrollada con trazos enérgicos y de interesante argumento.

En este tiempo ya era apreciado el Marqués de Figueroa como ateneista distinguido, opinión corroborada más adelante por otros discursos que pronunció en el Ateneo de Madrid, conquistando también el dictado de crítico erudito al publicar su notable estudio *Fernán Caballero y la novela de su tiempo*, y otro *De la Poesía Gallega*, luminoso al par que concienzudo trabajo que acredita á su autor de bien cultivada ilustración y de exquisito gusto literario.

Interesante y notable es también la Carta-Prólogo que escribió para ser publicada al frente del primer drama histórico que vió la luz en la capital de Galicia con el título de *A Torre de Peito Burdelo*, premiado en 1890 en el certamen científico-artístico-literario organizado por la sociedad *Liceo Brigantino*, de la Coruña. Este drama basa su argumento en el Tributo de las cien doncellas, y en él se evidencia el hecho hercúleo del primer Figueroa, que dió origen al abolengo de la familia de nuestro biografiado.

Tal es D. Juan Armada y Losada, Marqués de Figueroa, juzgado como literato.

Examinándolo como político no son menores sus méritos.

Desde muy niño simpatizó con el credo del partido conservador, ingresando en este partido, en el que milita leal y constante.

En 1891 fué elegido diputado á Cortes por Puentevedra, gobernando el país D. Antonio Cánovas del Castillo: la elección fué unánime.

En 1893, verificadas nuevas elecciones bajo el Gobierno que presidía Don Práxedes Mateo Sagasta, fué reelegido por su distrito no obstante la lucha que hubo de sostener con otros candidatos del Gobierno.

Vuelto al Poder el partido conservador fueron premiados sus servicios confiándole la Dirección de lo Contencioso del Estado, cuyo cargo desempeña con beneplácito del país, pues de un carácter amabilísimo y con una llaneza cortés, jamás rehuye la ocasión de hacer un favor, interesándose con

especialidad por su querida Galicia y muy particularmente por los que él llama sus amigos.

En el distrito que representa se sienten por el Marqués verdadera adoración, pues muchas son las mercedes que entre sus electores ha distribuido.

Sus triunfos parlamentarios y la competencia demostrada en el desempeño de su alto cargo le preparan señalado puesto en la política y no será extraño el que para otra etapa conservadora le saludemos como Consejero de la Corona.

Hasta tanto aplazamos la continuación de estos ligeros apuntes biográficos que al presente terminamos, permitiéndonos aconsejarle que dé pronto á la imprenta los pliegos de su modernísima novela que guarda manuscrita en espera de la última mano de lima.

Complacémonos en hacer públicas estas noticias del querido amigo, que bien merecen nuestro respeto y recuerdo los gallegos distinguidos que por derecho propio han alcanzado la legítima fama del Marqués de Figueroa.

G. S. R.

ESTUDIOS HISTÓRICOS

El Arzobispo de Valencia

y el episcopologio mindoniense

No siempre todos aquellos que han tratado de nuestras cosas de Galicia lo hicieron con el aplomo y veracidad posibles.

Unas veces los unos suponiendo hechos que no pasaron, otras veces los otros falseando los que han sucedido. Ya inventando á los pueblos y ciudades y á las iglesias y monasterios orígenes fabulosos, ya dando como cierto y verídico lo que la sana crítica, con juicio severo é imparcial, arroja de sí como cizaña en dorada mies; ora colocando en los altares y santuarios santos y mártires que sólo la fantasía popular forjó en pasados tiempos; ora sentando en los tronos reales ó en las sillas episcopales á los príncipes del Estado y á los Prelados de la Iglesia que han existido en imaginaciones ardientes en demasía.... De ahí, pues, esa labor constante y titánica que se imponen esas diferentes individualidades, cuya misión, por cierto elevada en alto grado, es velar por los fueros vulnerados de la historia: de ahí también ese número de corporaciones y sociedades debidamente autorizadas que por todos los medios de que disponen y están á su alcance, corrigen y ordenan lo oportuno para que aquellos se cumplan y respeten.

Por lo tanto, pocas cosas hay tan útiles y convenientes como el contribuir con todo aquello que redundar pueda en esclarecimiento de la historia, pues ésta es según de la Mothe "el retrato de los siglos pasados para instrucción de los presentes y venideros."

Martínez de la Rosa decía que no sin razón se la apellidó "maestra de las naciones y de los príncipes;" y ya

Policiano, en su prefacio á Suetonio¹ la llama „guarda muy fiel de los tiempos."

Como hubiese llegado á nuestro poder, por rara casualidad, entre otros folletos y libros de que se nos hizo merced, la *Carta pastoral del Excelentísimo Sr. Obispo de Madrid-Alcalá sobre la urgente necesidad de un Seminario*, dirigida á sus diocesanos en 1.º de Diciembre de 1890, leímosla con interés y nos hallamos con este párrafo que copiamos íntegro:

„Ese movimiento y laudable solicitud de las naciones europeas no podían faltar en nuestra España, que se ha distinguido siempre por su amor y adhesión á la Santa Sede Apostólica y por su fidelidad en observar y cumplir sus mandatos. Publicóse el decreto tridentino el 15 de Julio de 1563, y seis años después funda ya el Cardenal Cervantes su Seminario en Tarragona; le funda en 1580 en Huesca el Prelado D. Pedro del Frago; los Obispos Don Sebastian Pérez, D. Mauricio Antonio de Pazos y D. Isidoro Casa de la Jara de Solorzano, los fundaron el año de 1583 en sus respectivas diócesis de Osma, Córdoba y Mondoñedo; en los dos años siguientes hacen lo mismo los Obispos D. Alvaro de Mendoza en Palencia y el Rdo. Gómez Zapata en Cuenca; imitanles el año de 1587 y 1588 los Rdos. Prelados D. Luis García de Haro en Málaga, y D. Agustín Lezo Palomeque en Zaragoza, y en una palabra, fué tan digno de elogio el cuidado y esmero del Episcopado español por poner en práctica lo prescrito por los Padres de Trento, que hubo Prelado, como D. Pedro Guerrero, que se anticipó á los deseos de la Iglesia fundando el Seminario de San Cecilio en Granada once años antes de que se promulgase la disposición conciliar." (1)

Hasta aquí dicha pastoral.— Véase ahora lo referente á la diócesis de Mondoñedo, según respetables autores, entre los que merece, cual siempre, mención especial el docto agustiniense P. Flórez en la *España Sagrada*.

D. Gonzalo III de Solorzano (1566-1570) hijo de D. Gonzalo de Muelas y Doña Catalina de Solorzano, rigió la sede mindoniense hasta 1570 en que fué promovido á Oviedo y como se vé dejó el apellido paterno y eligió el materno. Sucede á este Prelado D. Fray Antonio II de Luján y Luján (1570-1572) franciscano, natural de Madrid é hijo de D. Rodrigo de Luján y Doña Catalina de Luján. Falleció en el Castro de Oro, trasladándose su cadáver á la Corte.

Ocupa la sede al siguiente año Don Juan IV de Liermo y Prieto (1573-1582) originario de las montañas de Santander, cuyos padres fueron los señores D. Juan de Liermo y Doña Maria Prieto, promovido en 1582 al arzobispado de Santiago.

Durante este pontificado y hácia 1573 pone nuestro respetable amigo y compañero de Academia el ilustre arqueólogo Sr. Villaamil y Castro, (2)

(1) Pág. 20.—Madrid, Tipografía de los Huérfanos.—Folleto de 36 páginas.

(2) *Crónica de la provincia de Lugo*, pág. 39.—Madrid, 1866.

tan versado en estas cosas, la instalación del Seminario, para lo cual hizo grandes gestiones el Concejo de la Ciudad.

Para ocupar la vacante que dejó fue elegido D. Isidro Caja de la Jara (1583-1593), andaluz é hijo de Cristóbal Jara y Elena Caja, quien adoptó el apellido materno dejando el paterno, cuyas causas se ignoran, no pudiendo atribuirse á que el de la madre fuese más ilustre, pues ambos esposos aparecen sin el Don.

Falleció el 26 de Mayo de 1593 y fue enterrado en la capilla mayor de la Iglesia Catedral.

Como resulta convirtiéndose en uno dos obispos del *Episcopologio mindoniense*, dejando otros dos en medio, alterando, por supuesto, el nombre y apellidos y las fechas.

Mas lo que se deduce de lo expuesto no lo hemos de decir nosotros.

Trátase de un príncipe de la Iglesia, ascendido á Cardenal, de gran nombradía y prestigio en el episcopado español, á quien debemos veneración y respeto, y en manera alguna por nuestra parte queremos que se nos tache de sistemáticos é irreverentes.

Empero, creemos que faltáramos á un deber á que desde luego nos obliga lo que somos, si no rectificásemos el error en que, involuntariamente sin duda, incurrió el Sr. Sancha Hervás, actualmente metropolitano de Valencia, en aquel entonces dignísimo obispo de Madrid-Alcalá.

Todo ello no quita importancia ni grandeza á la magnífica pastoral citada; pero por esto mismo y para que la verdad histórica no padezca, conviene, según doctrina corriente, fijar las especies con exactitud y precisión.

VICTOR DE SILVA ROSADA.

Mondoñedo.

Campo neutral

LOS ORIGENES DEL GALLEGO

Los romances arcaicos gallego y portugués (1)

El *Alcance*, de Santiago, después de reproducir el artículo bibliográfico publicado en los números 4.303 y 4.307 de *La Voz de Galicia* referente al nuevo libro del docto canónigo de aquella Basilica, Sr. López Ferreiro, *A Teceadeira de Bonaval*, añade lo siguiente, como impugnación á uno de los conceptos emitidos en dicho trabajo:

«No cabe duda que las anteriores líneas están trazadas de mano maestra; más perdone el erudito autor de las mismas, si disiento de su opinión, abrigando distintas ideas en cuanto al origen y derivación de la lengua portuguesa; nuestro convecino el ilustrado autor de *A Teceadeira de Bonaval* D. Antonio López Ferreiro está en lo cierto al manifestar en el prólogo de dicha obra que «ó idioma portugués, que é noso *hirman*, ou, por mellor decir, noso *fillo*, algo olvidadizo, non pode competir con nos»; del mismo parecer es el P. Sarmiento y

(1) Por haber llegado tarde á nuestro poder el artículo del Sr. Rodríguez, no nos ha sido posible contestarlo antes de ahora.

otros notables escritores contemporáneos; á saber, que del romance gallego se derivó la lengua lusitana, y nosotros aún vamos más allá asegurando, sin temor de equivocarnos, que la formación de ambos idiomas obedece á distintos móviles, siendo muy diferente el origen filológico de la mayoría de sus voces y la organización lingüística de las palabras romanceadas.

«El mérito del filólogo, al analizar una lengua, consiste en saber apreciar la verdadera derivación de las voces que á ella pertenecen, reconociendo y deslindando con hábil maestría el límite del carácter genial de la misma, distinguiendo el sello característico de sus frases y giros gramaticales; no porque se vean hacinados en los romances antiguos, cual en un arsenal, infinidad de materiales diversos se va á asegurar de prisa y corriendo que aquellos elementos son propios y peculiares de la lengua que se reconoce; el prudente y hábil escarpelo gramatical corta y segrega con mano firme distinguiendo lo propio de lo impropio, á fin de purificar la lengua que examina, dejando en ella todo cuanto constituye su carácter castizo, y separando de la misma todos aquellos giros y voces extranjeros que contribuyen á barbarizar su lenguaje; de no ser así era necesario confesar que el lenguaje empleado en los libros de nuestro código de leyes godas sería un totum revolutum imposible de descifrar, no sabríamos, en suma, diferenciar á que idioma pertenece el habla empleada en aquel célebre monumento de nuestra literatura por la gran copia de materiales lingüísticos de diversa índole que fluctúan sin orden ni concierto en la redacción de sus páginas.

«Brillan en el antiguo romance gallego, como luminosas luciérnagas en oscuro campo destacándose como verdaderos lusitanismos, las voces y locuciones *ficar*, *caragoto*, *capitães*, *munto ben*, *munto alto*, etc., etc.; pero también es lo cierto que campean de igual suerte en la antigua lengua gallega, consignadas ab origine en rancios pergaminos las palabras y frases *galeguinas enxebres*, *curazón*, *capitais*, *muy ben*, *muy alto*; luego, si en ellas hay esta diferencia etimológica y gramatical ¿por qué hemos de asegurar inconscientemente que son todas propias de un mismo idioma?

«Cuando nos desocupemos de ciertos trabajos, que urge su ultimatum, tendremos el gusto de presentar á nuestros lectores un paralelo entre las lenguas gallega y portuguesa, y allí trataremos de poner en claro la verdadera organización de cada cual, señalando por medio de frases y giros sintácticos el carácter genuino de cada una, pero, mientras esto no suceda, rogamos al autor del elocuente y erudito artículo anteriormente inserto que baje más su ilustrado criterio sobre el lenguaje arcaico de los gallegos y el de los portugueses, y se convencerá que, llamar un mismo romance á ambos idiomas, equivale á decir que el gallego y el castellano son una misma lengua, el provenzal y catalán son idénticos lenguajes, y en suma que el gallego y el latín son una misma habla, lo cual sería un error imperdonable.

MANUEL R. RODRÍGUEZ.»

* *

Si las damas han tenido, y tienen aún, paladines, ¿por qué no han de tenerlos los Canónigos? El Juicio de Dios era para todos, hasta para los misales. Pero en esta contienda no habrá sangre, ni aun chamusquina. Acepte el docto autor de *A Teceadeira* el caballero que le ha salido, que es de compleción robusta y está, además, armado de todas armas: gramática, lógica, filología, autoridades etc., en tanto que á este su rival sólo le cubre una delez-

nable y corroída coraza de viejos y apollillados pergaminos; aun cuando, en casos como el presente, puedan tener mayor valor y autoridad que lo dicho por los más eximios filólogos; á la manera que sucede con los documentos históricos respecto de los cronistas é historiadores; que, existiendo aquéllos, la opinión de estos últimos sólo sirve para confirmar los hechos consignados en los documentos fehacientes, ó, cuando más, para aclarar algún obscuro pasaje.

El párrafo de nuestra nota bibliográfica sobre *A Teceadeira de Bonaval*, que impugna el notable filólogo santiagués Sr. Rodríguez, decía así:

«Siento no estar de acuerdo con el autor en algunos puntos filológico-ortográficos, que expone en su prólogo á *A Teceadeira*. No creo que el idioma portugués sea hermano, ni hijo del gallego, sino este mismo romance olvidado en parte y en parte modificado y alterado, desde el siglo XVI principalmente, por el arraigo que había adquirido ya la nacionalidad portuguesa, por sus relaciones internacionales, por su comercio literario, por los viajes, invenciones y descubrimientos y por el genio de sus grandes poetas y escritores. Portugal fué Galicia: y entre los escritos gallegos y portugueses de los siglos XIII al XV no hay diferencias más esenciales que las que hoy mismo existen entre el gallego hablado en Betanzos y el en Vivero, entre el usado en Santiago y el en Verin. Los diptongos y triptongos gallegos, así como las formas *Beeito Bieito* y *Beito*, se emplearon también en el portugués. V. *Portugaliae monumenta* y el *Elucidario* de Santa Rosa de Viterbo. No creo que haya filólogo tan perspicaz, que pueda señalar en el *Cancionero de la Vaticana*, y sólo por el lenguaje empleado, cuáles sean los cantares genuinamente gallegos y cuáles los portugueses y, salvo su forma gráfica, tienen los portugueses tan perfecto derecho como los gallegos, para creer que las *Cantigas* del Rey Sabio estén escritas en su lengua respectiva.»

Nadie respeta y admira, más, que el que esto escribe, al gran polígrafo, adivino á veces, al *Grun Gallego*, como acertadamente ha apellidado al ilustre Fr. Martín Sarmiento el docto Magistrado de Lugo; pero tampoco puede desconocerse su ciega pasión por Galicia, ni su inquina á los portugueses y á sus cosas; ni las dudas vacilaciones y aun contradicciones de quien tenía hacinado en su fecundísimo cerebro tan gran número de ideas y de orden tan diverso y no destinadas al público sus manifestaciones gráficas.

En lo referente á los dialectos (así les llama) gallego y portugués, sostiene el P. Sarmiento: (1) que son distintos, al parecer, *ab ovo*; y, esto no obstante, asiente á la opinión del «doctísimo» Duarte Núñez de Leão de que «as quaes (linguas) ambas erão antigamente quasi húa mesma *nus palavras*, e nos diptongo: é pronunciação (2) que as outras partes de Hespanha não tem» (3) y añade el P. Sarmiento, en el número 462, ob. cit.: «Es cierto que, cuanto más se retrocede á los siglos pasados (escribe hacia la mitad del XVIII) son más parecidos dichos dia-

(1) Memorias para la Historia de la Poesía y Poetas españoles.

(2) Después de lo subrayado, parece sobrar el *quasi*.

(3) *Origem e Orthographia da lingua portuguesa*. Ed. de 1784-p. 35.

lectos hasta que coinciden en uno solo, y continúa en el n.º 46: "No así los portugueses, pues, como tenían Monarca propio, introduxeron en las escrituras públicas y privadas, aquel vulgar primitivo, que era común á las dos clases de gallegos Lucenses y Bracharenses; el qual, con el tiempo, y con el exercicio de escribirse, se hizo como dialecto distinto, y es el que hoy llamamos portugués; si bien aún tiene tanta semejanza con el vulgar gallego, que hoy se habla, que no todos lo saben discernir."

En la ob. cit., n.º 607 dice también el ilustre benedictino: "que estuvo perplexo muchos años (quinze) hasta decidirse á creer que las *Cantigas* del Rey Sabio estuvieran escritas en dialecto gallego, aun siéndole natural este idioma, y que sólo cuando leyó la tan conocida carta del Marqués de Santillana, pudo salir de su perplejidad. De lo cual resulta clarísimo que el P. Sarmiento, sin embargo de serle familiar el idioma gallego y de haber recogido y estudiado millares de voces de este romance, no conoció que el lenguaje empleado en las *Cantigas* del Rey Sabio era el gallego, hasta que vino á revelárselo la tan sobada carta del Marqués de Santillana y, en especial, aquello de "No ha mucho tiempo, cualesquier decidores, ó trovadores de estas partes, agora fuesen Castellanos, Andaluces, ó de la Estremadura, todas sus obras componían en lengua *Gallega ó Portuguesa*," y subrayamos los dos últimos vocablos, porque suponemos que el Marqués no distinguiría tampoco el romance gallego del portugués, á causa de su identidad en aquella época.

No estamos, pues, tan lejos, como nuestro ilustrado impugnador supone, de la opinión del P. Sarmiento.

He aquí, ahora, la del eminente paleógrafo y filólogo lusitano, João Pedro Ribeiro, quien no era, por cierto, muy amante de Galicia: (1) "A distincão que tomou a Língua castelhana da Galega, que também se fallava no nosso territorio, como parte de Galiza etc.," y en la página siguiente: "A lingua vulgar portugueza se principiou a distinguir da galega neste periodo," (alude al en que se fundó la monarquía portuguesa).

El erudito lusitano Dr. Theophilo Braga, tan conocido y estimado en Galicia por su notable estudio acerca de la poesía galaico-portuguesa, que sirve de prólogo al *Cancionero popular gallego* del Sr. Pérez Ballesteros, confiesa ingenuamente, en su último libro "A patria portugueza: (2) "que Portugal recibió de Galicia la lengua la poesía lírica y la aristocracia."

Perdónenos el insigne maestro y querido amigo que, si generosa, nos parezca excesiva y no muy exacta su concesión. ¿Puede creerse que Portugal tuviera lengua distinta que Galicia, siendo unas mismas la filiación étnica, la historia y vicisitudes políticas de ambas comarcas; y habiendo la primera formado parte de la segunda desde las últimas divisiones territoriales romanas hasta la monarquía asturo-leonesa, en la cual estaba incluido aquel

territorio precisamente durante el período de gestación de las lenguas vulgares de la península y acaso también en el de sus primeras manifestaciones gráficas?

Además: en los documentos latinos escritos en Portugal y Galicia en los siglos IX al XII, aparecen romanceados de modo análogo algunos nombres comunes y geográficos; los diplomas escritos en Portugal en lengua vulgar, sino superan, no ceden en antigüedad á los escritos en Galicia; y en el *Cancioneiro da Vaticana*, donde se hallan quizá los más antiguos que se conocen en portugués ó gallego, ya hemos dicho que no creemos que haya lingüista tan perspicaz que, por sólo la lengua empleada en aquellas composiciones, demuestre cuáles están escritas en portugués, ni cuáles en gallego. La lectura del *Cancioneiro*, de documentos antiguos galaico-portugueses, y la historia, nos inducen á creer que aquel *furor poético* tan repentino y expansivo fué simultáneo en León, Galicia y Portugal, y que, por el primero de estos reinos se propagó á Castilla. No necesitaban, pues, los portugueses recibir de nadie la lengua, ni la poesía lírica, que ya tenían.

Lo mismo debió suceder con la aristocracia; porque no es creíble que durante las monarquías sueva, visigótica y asturo-leonesa, dejara de haber en Portugal nobleza de la tierra, solariega, como la había en las diversas comarcas de la península. De otro modo habría que reconocer que todos los portugueses eran pecheros, lo que no fué así, puesto que en documentos anteriores á la independencia de Portugal, figuran condes y caballeros *tenentes terram* de aquel país y otros muchos que confirman documentos solemnes otorgados por reyes leoneses. Lo que parece indudable es, que, en tiempo de Don Enrique de Lorena y de su viuda Doña Teresa, principalmente, buen golpe de caballeros gallegos se estableció en Portugal, y que muchos de ellos, como los Freire, Andrade, Castro, Becerra, A. uiar, Ulloa, Churruchao, Trastamara, Varela, Mariño, Valladares, Pereira y otros, que figuran en el *Livro de Linhagens* atribuido al Conde D. Pedro, tenían sus solares ó sus familias en Galicia. Es también discreto el suponer que fuesen originarios de aquel reino aquellos fidalgos que ostentan nombres geográficos del territorio portugués, acaso los más antiguos, y no obstante que en Galicia y León, y aun en Castilla, existan no pocos nombres de lugares idénticos á los de Portugal.

(Concluirá)

R.

Prosa y Verso

La casa solariega del P. Feijóo.

ANTES de que se disipe la impresión de este delicioso paseo y esta serena tarde, voy á conservarla entre las hojas de papel, como acabo de hacer para guardar prensada la rama del ciprés: que habrá visto á

Feijóo niño jugar al pié de su tronco tierno aún.

Salimos hacia Casdemiro á las tres próximamente. Los expedicionarios éramos ocho; el gobernador de Orense Sr. Bargas Machuca, el diputado Sr. Astray Caneda, el festivo poeta Arturo Vázquez, el discreto escritor Juan Neira Cancela y el representante de la ilustre familia del autor del *Teatro Crítico*, Adelmo Feijóo. Nos distribuimos holgadamente en los carruajes, el elegante *landean* de Astray Caneda, y un ómnibus de camino que se quedó algo atrás, pero al cabo no tuvo otro remedio sino cumplir su deber vendiendo la cuesta.

Conduce al lugar de los Feijóos una carretera paralela al ramal de camino de hierro que corre desde Monforte á Orense, y entre las dos vías resbala el Miño, cautivo de doble fila de montañas, cuyos pedregosos flancos reviste de verdura el castaño, cubierto ahora de las pálidas bolas del erizo que empieza á madurar. El ferrocarril vá recto, con la implacable lógica de la ciencia positiva; la carretera, más libre y caprichosa, se retuerce en revueltas innumerables, unas veces colgada sobre el río y acariciada por la frescura que sube de él, otras internándose en estos viñedos escalonados, que imprimen su aspecto más peculiar á los dos pintorescos *Riberos* de la hermosa tierra orensana.

Habiámos dicho unos que la distancia á Casdemiro sería cosa de una legua; otros que de cuatro y otros con un cuarto de legua se daban por satisfechos. En mi país ya se sabe que no hay modo de averiguar cuanto dista un punto de otro, sino yendo á cerciorarse personalmente. Con conocimiento de causa, y calculando según lo que tardaron en recorrer el trayecto las vivas jacas andaluzas que arrastraban el *landean*, puedo asegurar que poco más de dos leguas separan á Casdemiro de Orense. A los tres cuartos de hora de nuestra salida, ya veíamos bien próximo, á la derecha, el campanario borrominesco de Santa María de Melias *de arriba*, la parroquia en que sin duda fué bautizado el gran benedictino. Echámos pie á tierra á la boca del corto sendero que sube á Casdemiro: cruzamos el lugarcito sombreado por altas parras, y nos detuvimos penetrados de respeto ante el portón de la casa solariega de los Montenegros y Feijóos.

Sobre el dintel, no en un escudo, sino sencillamente en la segunda hilada de piedras de la cornisa, campeaba el blasón de ambos hidalgos linajes: la *espuela*, los *tres cerrojos* y la *M*, por Montenegro, y por Feijóo, los *seis roeles* (ó según otros los seis *feixões*, habichuelas) y la *espada desenvainada, punta arriba*. Primera vez que veo usar en heráldica la espuela; pero si me diese por simbolismos, diría que pega muy bien en las armas del que tanto espoleó á su siglo y á su nación, para que no se rezagasen y atollasen en la ignorancia y la rutina.

Están los emblemas del blasón pintados de colores negro y rojo, de modo que se destacan mucho sobre el granito, y más arriba la piedra del escudo, en blanco, parece aguardar á que los dispersos cachibaches heráldicos suban á ocupar sus cuarteles respectivos. Debajo, en el ancho dintel, se ve el mejor, el altísimo blasón de la familia un letreiro abierto á pico que nos dice que en aquella casa, con tal fecha, nació el padre maestro fray Benito Jerónimo Feijóo.

¿A quién no le sucede alguna vez al entrar en lugares que desde mucho tiempo atrás ha visitado con la fantasía y construido y soñado á su manera, en encontrarse chasqueado por la realidad y dar con algo enteramente distinto de lo que imaginara? Yo tenía este desengaño en Casdemiro. Desde que entramos bajo el techo que cobijó al Bacón hispano, se desvanecieron mis recuerdos y tuve la grata sensación de que la casa de Feijóo correspondía exactamente á mi idea preconcebida.

(1) *Dissertações*, t. I. p. 185.

(2) Porto, 1854.

Es la encantadora casa solariega, familiar, patriarcal, sencilla y casi rústica de los hidalgos campesinos del Ribero; la casa de techo sin cielo raso donde la negrura de las vigas y puntónaje contrasta con la immaculada cal de las paredes, que nunca deshonró el inicu papel pintado; la casa donde, por las alegres solanas y las ventanas hondas entra á torrentes el balsámico aire montañés y el amigo cultivador, el sol que dora el racimo; la casa á cuya puerta se vé un carro de labranza desunido y en cuyas habitaciones hay urnas con santos y viejos retratos de familia; la casa donde aún no lograron penetrar las cursilerías de falso lujo moderno, albums y juguetes de porcelana, cromos y onigotes de zinc; la casa que huele á pza, á campo verdadero.

En cualquiera de estas casas de tan simpático carácter me desagradaría encontrar novedades y modernismo; pero en la de Feijóo sería un desencanto en toda regla. Por fortuna, Casdemiro se conserva tal cual estaba en el siglo XVIII, salvo ciertos muebles que exigían forzoso reemplazo. Una estantería de libros me llamó sobre todo la atención, porque serviría muy bien para fondo de algún grabado que represente al Padre Maestro en la actitud clásica, apoyada á la izquierda en un libro y con la diestra empuñando la pluma—la pluma valiente, cáustica y medicinal—En el centro de la estantería y en una especie de camarín velado por destendida cortina de sarga, está la mascarilla del gran benedictino, modelada sobre su faz cuando ya era cadáver. Aquella cara amarillenta, que en vez de tener la gravedad de la muerte está destellando sagacidad é inteligencia y parece que se dispone á entreabrir los ojos y despegar los labios para interrogar al que la mira, es el complemento de los estantes cargados de gruesos libros, de esos libros de la centuria décima octava, todos curiosidad é investigación.

Cotejando la mascarilla con el grabado de la edición de Samos del *Teatro Crítico* que tomamos de los estantes—comprendí que el parecido es exactísimo; pero más me sorprendió una fotografía que vi en la sala, y que representa á la hermana de Adelmo Feijóo en hábito de religiosa. Increíble parece que despues de cuatro ó cinco generaciones, en descendencia colateral puede darse tan portentosa semejanza. El mismo corte de cara prolongado, la misma boca de finas líneas y sagaz expresión, la notable distancia del labio superior á la nariz, igual barbilla y frente llenas de mesetas y planicies; en suma un Feijóo hembra, nacido á más de 130 años de intervalo.

Hay estantería y un retrato al óleo de muy mala mano, son los únicos recuerdos que del Padre Maestro conserva la casa, puesto que de ella salió siendo niño aún para el convento de Samos. No hay que buscar allí á Feijóo en los pormenores ni en poltrona ó recado de escribir, sino en la atmósfera de la casita, en su fisonomía especial, tan honrada, tan íntima, tan cariñosa, si es lícito decirlo así. Y sobre todo en el huerto—mejor diría en la viña—que la rodea y envuelve, al menos en esta época del año, con su fresco manto de tafetán verde recamado de perlas blancas, rosadas y negras, en apretadas piñas de racimos.

Cuando los organizadores de las fiestas ocasionadas por la erección de la estatua de Feijóo proyectaban realizarlas en el mes de Julio, me alarmé pensando no solamente en el bochorno abrasador que convierte á Orense en extensa Burga, sino á qué negarlo? en que el racimo no estaría maduro. Y el toque más rico y pintoresco, la alegría del paisaje orensano son esos cerimbos de grano transparente que dejan en los dedos como un polvillo embalsamado y pegajoso y en el paladar un deje tan exquisito, que Castelar, nuestro Lúculo, lo prefiere al de la uva malagueña. Tengo á la provincia de Orense

por la más bella de Galicia, sin exceptuar á Pontevedra, aún que la mayor parte de los *turistas* no opinan así; pero hay que verla cuando la uva cuelga, ya sazónada, y la vid empieza á adquirir calcinados tonos; hay que veala á mediados de Septiembre.

Pues bien, de todas las parras cargadas de cosecha ópima que ostenta ahora el Ribero Miño, pronto caerán en la profunda banasta de los vendimiadores, ninguna puede alabarse de producir tan deliciosas uvas como la granja de Casdemiro. La obsequiosidad de Adelmo Feijóo nos permitió saborear sobre tosca mesa de piedra y al lado de la barroca fuente que debe ser contemporánea del Padre Maestro, más de diez clases de néctares destilados por el sol riberano en las capsulitas de la uva. Allí el *nívro ó jaén*, admirable por el grosor de sus enormes rojizos granos; allí la *moza fresca*, dulce y clara como el famoso albillo; allí el moscatel, de grano apretado y chico, de una finura y de un aroma incomparables; y allí, por último, la uva más común del Ribero, blanca, pero dorada, por la parte en que el sol acaricia, y notable por la gustosa acidz que templá su azucarado zumo. Y á título de curiosidad la extraña uva que convenimos en llamar de *Feijóo*, porque ignorábamos su nombre técnico y porque solo en aquella granja se cultivá: una uva no redonda, sino larga y estrecha, cuyo racimo afecta la forma del racimo de plátanos y cuyo grano parece la vaina de un haba.

Debo advertir que el actual representante de la casa de Feijóo y Montenegro es un viticultor inteligente, diligente y asiduo agricultor en toda regla, que al enviar á la Exposición de ganados sus hermosas vacas, les ciñe al cuello, con homérica sencillez, collares blasonados donde campean los roeles y cerrojos del dintel de su portón. De suerte, que al anticipar la vendimia por nosotros, cogiendo los mejores racimos de la granja, nos dió mayor prueba de cordialidad que, si avisado á tiempo, como deseaba, pudiese ofrecernos unrefresco espléndido. Si no lo hizo no fué culpa suya ciertamente; ni falta de hospitalidad, pues he visto pocas personas más hospitalarias y afectuosas sin estudio que el hidalgo de Casdemiro, y doy fé de que le causó gran disgusto el que no le previniésemos con anticipación de nuestra ida, por hallarse la casa cerrada y la familia en las fiestas. No por eso dejó de espumar el champagne á la sombra de la antigua parra, atónita quizá de vernos brindar por la venerable memoria de Feijóo con el bullangurpo vino de las fiestas modernas. Hasta sorbete nos dió allí Ricardo Vargas: Dios se lo premie, que el calor lo pedía á gritos.

Conservo de la granja de Casdemiro una impresión como de retablo churrigueresco, de esos en que la patina del oro serpentea la vid cargada de fruto. En efecto, el sol poniente bañaba en dorado vapor el anfiteatro de montañas á cuyos pies iba dormida la corriente del Miño, y disolvía oro líquido en los senderos del huerto, y hasta cubría de una capa de purpurina el añoso ciprés, coetáneo del Padre Maestro, y el tronco grueso como el muslo de un hombre, de la copa plantada en el siglo XVIII; y por encima de nuestras cabezas, destacándose de la bóveda de follaje, los racimos morales ó rosados pendían graciosamente como llamando por algún angelote carrilludo ó algún ratón goloso, de eso que los escultores escondían en los intercolumnios y tableros para darles á picar y roer el fruto eucarístico....

Al regresar á Orense caía la noche; el río era una línea irregular trazada con lapizplomo; las montañas, color violeta oscurísimo nos encerraban como sucede siempre en estas carreteras del Rivero, en que parece no haber salida posible; el caserío de *Melias de abajo* apenas blanqueaba en la falda del monte, y de la mansión solariega de Feijóo

no me quedaba sino una rama de ciprés que prendí en el pecho, y las ganas de emborronar este artículo.

EMILIA PARDO BAZÁN.

CANTO PATRIÓTICO

(DE TIRTEO)

A Evaristo Martelo Pauman do Nero, autor da *Misión dos bardos*

¿E cando queredes do sono acordar,
E cando, rapaces, teredes de dar
Manánimas mostrás de antigo valor?
¿Sofrís do viciño groseiros insultos?
¿Os patrios ardores en vos son sepultos?
¿Cargados de oprobio, non tedes rubor?
¡Cobardes! Cuidades n-a paz dormecer,
Mail-a ira guerreira repouso non quer,
A terra retembra de Marte ao furor.
Ali donde o amor da patria os transporte,
Correde, rapaces; morrer non importe,
Mail-o último feito sea feito de honor.
¡Oh, canto é duzoso ao nunca domado,
Pol-a esposa cara, pol-o fillo amado,
Por gloria da patria a morte afrontar!
Dos viles, dos bravos, votáronse as sortes,
¡Arriba, ei!; ao campo, correde por fortes
O ferro empuñando, pra patria salvar.
Non, o home non foga de extremo destino,
Non ó salva a gloria de orixe divino,
A morte camiña quen nasce mortal.
¿Qué val ao cobarde fugir da funesta
Procela dos dardos? N-o medio da festa
A morte n-a casa ao encontro lle sal.
Lle, sal; e dos fillos, o pranto non oa ce;
Non arpas vibrantes, non canto que ó loe,
Honor do sepulcro, pra o vil no haberá.
Mail-o home estorzado que morra loitando
Non queda esquencido, nen tempos pasando;
Seu nome disfruta da inmortalidá.
Honrosa é a sua morte, que deixa patente
Desejo de obtene cal él por valente
Viviado unha gloria que a un Nume igualou.
Cal torre onde fixan to los as miradas,
As glorias recolle que son enarradas,
Aquel que n-as lides aos mais superou.

JAN DE OUCES.

Crónica Semanal

PALIQUE

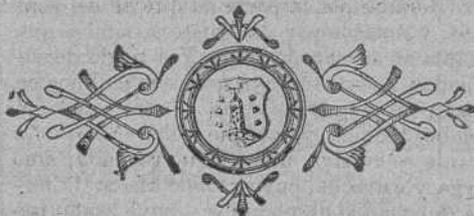
—¡Bos días, señor Chinto!
—¡Oí moi fino vés, Mingote: dou ao demo se ti no me vas pidir algunha cousa. ¿Acerteino?
—Non, señor; antes ao contrario voulle á dare: tome.
—¿Qué déngaros é esto?
—Un papeliño.
—¿E qué diz este papeliño?
—Elle unha papeleta.
—¿De qué, ho!
—Unha papeleta do Santo Enterro.
—¿E para qué m'a das?
—Para que vosté se apunte con algunha esmoliña.
—¡Ja ó dixen eu que esto había de sere un pititorio!
—Vosté é un home católico, apostólico e romano, e tea a obriganza de contribuir ao culto.
—Non che digo que non; pero n-a miña casa hai necesidades: de juro que os cregos non m'as romedian.
—Algunha axuda aínda poída que lle den.
—Moitas gracias; pol-o de agora non pirciso axudas.
—Bueno; pois, pol-o menos, termarán de vosté.

—Gracias outra vez, mais non estou canso.
 —É que se chegara á cansarse, ahí ten o Relleno.
 —Ja sei que hai bancos ou tallos.
 —Tamén haille cadeiras, que hoxe están en revolviçión.
 —¿As cadeiras?
 —Se non son as cadeiras, son os donos d-elas.
 —Esprícate, Míngos, esprícate.
 —Vosté ja sabe que as *sillas* que ali hai están arrendadas.
 —Seino.
 —Pois elle o caso que o arrendatario d-elas non quer que os donos dos augaduchos teñan tamén cadeiras para os parroqueanos.
 —E logo, ¿onde se han de sentare para refrescar?
 —N-o santo chan.
 —¡Abofellas que a ocurrencia eche graciosa!
 —¡Ail como graciosa aínda elle boa a que ali venden.
 —¿Seique sin?
 —Como llo digo: mire, hástra os señoritos vanlle aos augaduchos á tomarlle copas d-ela e jamón crudo.
 —¡Carainas! logo ganan moitos cartos.
 —Mais que os panadeiros.
 —¿Cómo! ¿Os panadeiros perden?
 —Eles ó dicen, e a proba está en que van á aomentar o prezo do pan n-uha cadela grande por *quilómetro*.
 —¿E canto é un *quilómetro* de pan?
 —A rentes de duas libras.
 —Home, parézcheme moita a sobida!
 —Tamén á mín.
 —¿E qué pensa de facer o Auntamento?
 —Aínda non se sabe nada.
 —De sorte que estades menazados de quedar sen pan.
 —Pol-o visto.
 —Pois non che é mal *visitado*.
 —Para vistidos os que van á estrenar n-a Semán Santa os do orden público.
 —¿Seique sin?
 —O pano para a roupa ja está mercado, e as gorretinas tamén están encarregadas á Madril.
 —Dará gusto o velos, Minguíños.
 —Falta lles fai, porque n-o istado en que se alcontran teñen necesidade de que os leven ao Lazareto.
 —¿Para qué, meu neno?
 —Para fórnicalos, como aos pasageiros d-un vapore que chegou días pasados de Montivideo.
 —¡Fornicales! ¿E que cousa é esa?
 —Pois é encheiros de fume por fora e por dentro.
 —¡Recontra! Estaránche adivirtidos.
 —Tana divirtidos como estiveron n-a sisión derradeira do noso Auntamento, tío Chinto.
 —Conta, Míngotichíño, conta.
 —Estábase disputando sobre o choyo do tres por cento.
 —¿Qué tres por cento é eso que eu ó ñoro?
 —Pois é unha reclamación que fai o Arrendatario dos consumos non sei se con razón ou sen ela.
 —¿E qué pasou, destonces?
 —Hábíalle un ditame do señor Síndeco á favore do Arrendatario e outro da Comisión de Facenda en contra: chegou o momento da votación, e un regidor, que dende unhas móradas que donse con outro compañeiro non parecía pol-o Concello, saelu do público, sentouse n-un sillón, e...
 —E votou...
 —Votou: mais primeiramente escomenzou á dicirle cousas ao señor Síndeco impropias do caso e d'aquel sitio.
 —¡Home, eso está moi mal feito!
 —El tivo á ben largarse á tempo, que se a cousa chega á mais, aínda poida que houbera algunhos lapos.
 —¿E votou en favor ou en contra do tres por cento?
 —En contra.

—Logo cumpreu con seu deber; foi á salvar á patria.
 —Iría; pero había outros asuntos que comprometan á patria, tal como o do pan, e él non asiste ás sísios.
 —¿E por qué non se quedou á falar de ese choyo?
 —Porque o tal regidor é panadeiro.
 —Non fales mais: esas son augas correntes.
 —Augas, e boas, ímolas á tere presto.
 —¿Pero de certo?
 —Agora seique vai de certo, pois o Auntamento púxose en bon geito.
 —¿E a compañía cumprirá?
 —E de supor, porque agora ja non ten esculpas e son boas persoas.
 —Ja era tempo de que ese conto se arranchase, Míngote.
 —Aínda penso que hase de descompor, e non pol-a compañía, tío Chinto.

Pol-a copia,

JANIÑO.



Notas Regionales

BIBLIOGRAFÍA

Hemos recibido un folleto de la Memoria y cuentas de la Asociación Gallega de Socorros Mútuos de Lisboa, relativas al año 1895.

También recibimos otro folleto con el título *¿Qué pasa en Cuba? ¿Por qué crece la insurrección?* del que es autor D. Leandro González Alcorta, de León.

Lo leeremos y haremos de él un detenido examen que, á juzgar por el título, bien lo merece.

Damos las gracias á los remitentes de uno y otro folleto.

ESPECTÁCULOS

La compañía dramática del Sr. Soriano que se encuentra en esta capital, ha dispuesto abrir un abono por tres únicas representaciones, dando principio ayer, sábado, con el estreno del drama de Echegaray, titulado *El Estigma*.

Seguidamente y en las dos funciones sucesivas se pondrán en escena *Juan José y Pepito*, (parodia) y *Doña Juanita*.

Anoche, pues, habrá tenido lugar la representación anunciada de cuyo desempeño daremos noticia en el número próximo.

El Sr. Berges con su compañía de zarzuela, que actúa en el Ferrol en breve vendrá á nuestro teatro donde trabajará hasta la Pascua de Resurrección.

El repertorio de esta compañía es muy extenso y los artistas que la componen vienen precedidos de gran reputación.

Esperamos el oírlos para juzgarlos.

CIRCULAR

Hemos recibido, y gustosos reproducimos, la siguiente circular cuya lectura recomendamos á nuestros lectores.

Agencia de Negocios, comisiones, reclamaciones, representaciones, etc., etc., Jesús del Valle, 3, 2.º Madrid.

Muy señor mío: Habiendo establecido en esta Corte una Agencia de negocios, en la que se abraza toda clase de asuntos administrativos, eclesiásticos, judiciales, comer-

ciales, industriales, así como también toda clase de reclamaciones en los Centros oficiales, y ferrocarriles, y representaciones, me permito molestar á Ud. ofreciéndole mis servicios, por si tiene á bien honrarme con su confianza.

Sólo he de manifestar á Ud.—prescindiendo de pomposos ofrecimientos,—que cuento con la cooperación de personas competentes en todos los ramos, y que en todos mis actos presidirá la honradez, actividad y economía.

Madrid 1.º de Enero de 1896.

ENRIQUE W. HORCASITAS.

NUESTRAS FIESTAS

El jueves de tarde, y convocados por el Sr. Fernández Miranda, Presidente de la Comisión de festejos, reuniéronse en el Ayuntamiento varios de los señores que tenían á su cargo la suscripción popular.

Luego de dar cuenta del estado de la recaudación, y á fin de evitar complicaciones en la formación del programa, se nombró una comisión de 14 individuos que, unidos á los 7 del municipio, se encargarán de todo lo relativo á nuestros festejos de Agosto.

De esperar es que la comisión nombrada trabaje con entusiasmo para que no queden defraudadas las esperanzas de los que vieron con gusto su elección, y tengamos unas fiestas que sean dignas de la capital de Galicia.

Oportunamente iremos publicando las gestiones de dicha Comisión.

Murmuraciones

Bueno es el mundo, bueno, bueno, bueno Como de Dios al fin obra maestra.

Pero aun mejor son ciertas cosas que pasan en su corteza (en la del mundo.)

Hay quien se mete á criticar defectos ajenos, que solo existen en la cabeza del pseudo crítico, olvidándose de que

En una alforja al hombro
 llevo los vicios
 los ajenos delante,
 detrás los míos.

y que muchos que se meten á críticos, como podían meterse á otra cosa, son por el estilo del que viendo escrito *Bisto Bueno* por burlarse del autor de este disparate, corrigió poniendo debajo

Baliente Vruto.

No todos son *Clarines*.

La mayor parte son *Trompetas*.

De desecho.

Y sin boquilla.

Y no vá más.

Que á buenos entendedores....

Correspondencia

J. R. L.—*Lugo*: Recibida carta. Lo publicado recibióse de esa. Parécenos, aunque desfigurada, letra suya. *Oga* es V. No embrome, y mande mas.

D. G. S.—*León*: Recibido libro. Escrito á que se refiere no llegó. Renuévelo.

M. A.—*Ferrol*: ¿Recibió carta? ¿Decidieron algo?

J. de O.—¿Qué bromista es V.! La poesía agradó y va en este número. Antojásenos es usted J. R. L. ¡Buena, pero buena!

F. P. P.—*Pontevedra*: Buscaránse números pedidos. En cuanto á suscripción haga lo que guste.

V. S. P.—*Mondoñedo*: Complacido.

A. N. V.—*Mondoñedo*: ¿Recibió carta?

M. F. G.—*Madrid*: ¿Llegáronle números dobles?

Almacén de Quincalla y Ferretería de ACUSTIN FERNÁNDEZ MORETON

San Andrés 23, Coruña, (antigua Escuela de Bellas artes)

El que visite este acreditado establecimiento puede tener la seguridad de que no saldrá engañado, porque no se pide más que lo justo, y encontrará un buen surtido de Camas forma inglesa con jergón metálico, desde 35 pesetas en adelante. Lámparas de mesa, comedor, escalera y para pasillo. Hules para piso, para mesa y para camas. Esta casa hace encargos especiales de hules para piso en la forma que se desee y de una sola pieza, contando para ello con una riquísima colección de muestras de la mejor fábrica del mundo, sobre todo en linoleum, que los hay hasta de un centímetro de espesor.—BAJILLAS DE PORCELANA Y JUEGOS DE CAFE, copas y vasos de vidrio y medio cristal. Cubiertos de metal blanco y otras clases más ordinarias. LAVABOS DE VITORIA, desde 10 pesetas en adelante.

Sección de Ferretería: Gran surtido de herramientas francesas, inglesas y americanas.—Herrajes para construcciones.—Tachuelas francesas para calzado y otras.—Puntas de Paris, (grandes descuentos según la importancia del pedido).—Clavo para herrar.—Acero Milán.—Hojas de lata.—Estaño superior.—Plomo en barras, planchas y tubos.—Zinc en planchas, tubos y canales.—Palas de acero, picachones, pistoletes y marretas.—Cocinas económicas clase garantizada: si no funciona se cambia por otra; los precios desconocidos.—Gran surtido de batería de cocina en ollas fuertes, platos y cuantos utensilios se necesiten para la misma.—Constante surtido de pesas y medidas, así como romanas para las panaderas; todas del sistema decimal y á precios más baratos que en ningún sitio.

Piedras francesas de La Ferté y de La Dordoña de las mores canteras conocidas; se garantiza su clase y se venden más barato en ninguna casa de Galicia.

Valentin Muñoz FONDA DEL COMERCIO

66-Real-66

En esta antigua y acreditada casa encontrará el público esmerado y económico servicio, habitaciones espaciosas y trato afable. Se admiten encargos para banquetes dentro y fuera del establecimiento.

66, REAL, 66 CORUÑA.

VENTA DE SEIS CUADROS

preciosamente estampados en color y molduras de gran tamaño, propios para sala, representando sucesos históricos de los persas en sus relaciones con los hebreos cinco siglos antes de Jesucristo.

Proceden de una ilustre familia, y están adornados con hermosas cenefas esmaltadas en rystal.

Pueden verse en la calle de la Barrera número 32 segundo.



CAJITAS PATENTE

GUARDA POLVOS PARA RELOJES
EN TODOS TAMAÑOS

ULTIMA NOVEDAD CON ALMANAQUE PERPETUO Y
TRANSPARENTES DE LOS DOS LADOS

Depósito: 23-Cantón Grande-23

Relojería de Tomás Leiro Deus,

Relojes de precisión, Cadenas, Leontinas, Despertadores y todo lo concerniente al ramo. Se garantiza toda clase de trabajos.

LA COMPETIDORA

Gran fábrica modelo de Pastas italianas para sopa movida à vapor

M. Sanjurjo y Comp.

Carretera de Santa Margaria
Frente à la Plaza de Toros.—Coruña.

2,000 CAPAS acaban de llegar à la Gran tienda de LOS CHICOS

29-REAL-29

Primera remesa de DOS MIL capas, precio 3, 4, 5, 6, 7, 8, hasta 20 duros.

Bandas de lana escocesa, terciopelo, piel de topo y de alta felpa.

Gran Almacén de Música

PIANOS, INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES PARA BANDA MILITAR Y ORQUESTA

CANUTO BEREÀ Y COMP.^a

38-REAL-38

(CASA FUNDADA EN 1854)

Unicos exclusivos representantes de las fábricas de pianos Erard Ronisch y Estela Bernareggi.

Ventas à plazos

Inmenso surtido en obras musicales sobre motivos de aires gallegos. Armoniums ú órganos para iglesia. Instrumentos de salón Cuerdas y Bordones.—PIANOS DE ALQUILER.



BAÑA Y VÁZQUEZ

Consignatarios

3-SANTA CATALINA-3

Línea de Vapores Asturianos entre Bilbao y Barcelona

Agentes LLOYD ALEMAN

3-SANTA CATALINA-3

PAPELERIA DE FERRER

61-REAL-61

Novedades en objetos para regalos.—Artículos de piel.—Devocionarios, Registros, Pilas y Rosarios.

Tarjetas, tarjetas, desde DOS pesetas ciento.

Papelería de Ferrer

61 REAL-CORUÑA-REAL 61

FOTOGRAFÍA DE BELLO

35, San Andrés, 35-Corúa

FUNDADA EN 1873 Y MONTADA SEGÚN LOS

ÚLTIMOS ADELANTOS

Véanse sus escaparates: en ellos se exhiben por secciones los más modernos procedimientos conocidos asta el día.

LA PREVISION

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
A PRIMA FIJA

Primera Compañía constituida en España

DOMICILIADA EN BARCELONA

Dormitorio de San Francisco, núm. 8.

CAPITAL SOCIAL 5.000.000 DE PESETAS

JUNTA DE GOBIERNO

PRESIDENTE

Sr. D. Eusebio Güell y Bacigalupi.

VICE PRESIDENTE

Excmo. Sr. Marqués de Alella.

VOCALES

Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch.

Excmo. Sr. Marqués de Montoliu.

Sr. D. N. Joaquin Carreras y Xuriach.

Sr. D. Carlos de Camps y de Olzinellas.

Sr. D. Juan Ferrer Vidal y Soler.

Sr. D. Antonio Boytisoló.

Sr. D. Antonio López y Quijano.

Excmo. Sr. Marqués de Sentmenat.

COMISION DIRECTIVA

Sr. D. Fernando de Delás.

Sr. D. José Carreras y Xuriach.

Excmo. Sr. Marqués de Robert.

ADMINISTRADOR

Sr. D. Simón Ferrer y Rivas.

Esta sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando interés.

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales.

La formación de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aún después de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraído una deuda no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia, etc. etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados participan de los beneficios que la sociedad realiza.

Puede también el suscriptor optar por las *pólizas sorteables*, que entre otras ventajas presenta la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

La Sociedad tiene establecidas Inspecciones regionales, Delegaciones, Sub-delegaciones y Agencias en todas las provincias, cabezas de partido y poblaciones importantes de España.

Representación de la Región Gallega establecida en la Coruña

INSPECTOR

D. V. FUSTER DE FAERNA

CALLE RIEGO DE AGUA, 14 PRINCIPAL

DELEGADO

D. MANUEL PEÑA Y SISTO, del Comercio

CALLE DE LA BARRERA, NÚMERO 7.

FERROL: Don Joaquin Plé.

LUGO: Don José Abraira.

ORENSE: Don Ramón París.

PONTEVEDRA: Don Ramón Tovar.

VIGO: Don Francisco Curbera.

Cuarta personas deseen consultar por dudas en la forma de efectuar los seguros, pueden dirigir sus escritos al señor Administrador de «La Previsión» Dormitorio de San Francisco, número 8, Barcelona ó bien para mayor brevedad si pertenecen á la Región Gallega al Inspector en la Coruña.